

BANCO DE LA REPUBLICA
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
(Millones de Pesos)

-295

	Diciembre 31 de 2004	Diciembre 31 de 2003		Diciembre 31 de 2004	Diciembre 31 de 2003
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS (NOTA 4)			PASIVO		
Efectivo en caja	37,943.7	216,855.7	EXIGIBILIDADES A CORTO PLAZO QUE AFECTAN RESERVAS	9,824.5	16,181.3
Depósitos a la orden	1,217.8	1,908.5	Gastos Causados por Pagar - Reservas Internacionales	8,330.2	14,939.6
Portafolio en Administración Directa	16,507,866.2	12,336,330.5	Otras exigibilidades que afectan reservas	1,494.3	1,241.7
Portafolio en Administración Externa	12,877,880.8	14,741,050.9			
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	94,994.1	350,307.5	DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	20,046,703.9	16,636,074.7
Oro	342,149.9	382,808.5	Billetes en circulación (NOTA 14)	16,278,571.2	14,398,284.6
Derechos Especiales de Giro	436,991.3	484,309.7	Depósitos en cuenta corriente	2,714,333.4	2,165,556.7
Pesos Andinos	0.0	56,144.0			
Posición de Reserva Fondo Monetario Internacional	1,080,700.7	1,192,201.1	Moneda Extranjera	64,705.8	278,333.7
Fondo Latinoamericano de Reservas	813,002.6	879,548.5	Gobierno Nacional	57,138.7	230,462.9
Convenios Internacionales	184,159.5	16,954.2	Sistema Financiero	7,567.1	47,870.8
			Bancos	7,541.1	46,219.1
CAJA Y METALES PRECIOSOS	194,033.4	177,935.0	Corporaciones Financieras	17.2	34.4
Moneda Metálica en Caja	141,395.3	133,989.9	Resto del Sistema Financiero	8.8	1,817.3
Metales Preciosos	52,323.3	43,691.1			
Depósitos en Bancos	314.8	254.0	Moneda Nacional	2,649,627.6	1,887,223.0
			Gobierno Nacional	80,684.9	45,990.9
OPERACIONES DE LIQUIDEZ-REPOS Y APOYOS TRANSITORIOS (NOTA 5)	2,511,764.3	3,597,909.5	Resto del Sector Público	5.1	5.8
Operaciones Repo	2,511,764.3	3,597,909.5			
Bancos	1,992,107.0	3,126,670.0	Sistema Financiero	2,568,933.0	1,841,220.7
Corporaciones Financieras	336,500.0	262,000.0	Bancos	2,379,695.5	1,694,133.0
Compañías de Financiamiento Comercial	36,900.0	25,150.0	Corporaciones Financieras	71,880.7	72,049.2
Otras entidades financieras	146,257.3	184,089.5	Compañías de Financiamiento Comercial	74,915.0	54,460.9
			Resto del Sistema Financiero	42,441.8	20,577.6
INVERSIONES MONEDA NACIONAL (NOTA 6)	984,032.0	3,201,415.6	Sector privado	4.6	5.6
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	987,389.0	3,205,152.3			
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	330.6	221.9	Otros depósitos	1,053,799.3	72,233.4
Provisiones	(3,687.6)	(3,958.6)	Moneda Extranjera	34,318.4	57,468.0
			Moneda Nacional	1,019,480.9	14,765.4
CARTERA DE CREDITOS (NOTAS 7 y 8)	4,126.9	85,128.3	COMPROMISOS DE REVENTA DE INVERSIONES NEGOCIADAS	0.0	28,000.0
Moneda Extranjera	0.0	80,141.4	Operaciones Repo de Contracción Monetaria	0.0	28,000.0
Bancos	0.0	52.4			
Corporaciones Financieras	0.0	926.2	TITULOS DE REGULACION MONETARIA Y CAMBIARIA	277.6	389.1
Resto del Sistema Financiero	0.0	79,162.8	Moneda Nacional	277.6	389.1
Moneda Nacional	5,242.6	6,960.2	Depósitos Res. Ext. 5/97 J.D.	239.3	350.8
Sector Público Gobierno Nacional	2,445.5	2,764.5	Otros Títulos	38.3	38.3
Corporaciones Financieras	2,797.1	4,195.7			
Provisión cartera de créditos	(1,115.7)	(1,973.3)	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES (NOTA 15)	2,482,586.8	2,827,586.3
			Moneda Extranjera	478,478.3	724,684.1
APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES (NOTA 9)	3,007,090.5	3,253,863.7	Aportes	6,588.7	7,739.6
Moneda Extranjera	654,901.6	749,308.1	Líneas de Crédito Externas	0.0	184,128.7
Moneda Nacional	2,352,188.9	2,504,555.6	Deps y Pesos Andinos Asignados	471,889.6	532,815.8
			Moneda Nacional	2,004,108.5	2,102,902.2
CUENTAS POR COBRAR (NOTAS 8 Y 10)	47,524.9	104,442.7	Aportes	2,004,108.5	2,102,902.2
Intereses y comisiones Moneda Extranjera	2,418.4	3,099.8	CUENTAS POR PAGAR (NOTA 16)	48,644.2	42,626.0
Intereses y comisiones Moneda Nacional	30,002.2	38,699.1	Intereses y comisiones moneda extranjera	521.3	1,660.9
Anticipos de contratos	14,307.5	62,145.6	Intereses y comisiones moneda nacional	17,832.0	13,909.0
Otras moneda extranjera	653.8	534.1 *	Otras moneda extranjera	6,805.6	3,437.1 *
Otras moneda nacional	9,956.2	9,024.0 *	Otras moneda nacional	23,485.3	23,619.0 *
Provisiones	(9,813.2)	(9,059.9)			
INVENTARIOS (NOTA 11)	109,820.9	85,082.8	OBLIGACIONES LABORALES (NOTA 17)	1,185,338.3	1,179,397.4
Inventarios	110,790.5	85,942.0	Cálculo Actuarial- Pensiones de Jubilación	1,157,482.8	1,154,885.0
Provisión para Protección de Inventarios	(969.6)	(859.2)	Obligaciones laborales consolidadas	27,724.2	24,375.0
			Obligaciones laborales - provisiones	131.3	137.4

Cuentas fiduciarias activas (Nota 20)	80,276,132.9	69,775,816.3	Cuentas fiduciarias pasivas y de patrimonio (Nota 20)	80,276,132.9	69,775,816.3
Cuentas de orden deudoras (Nota 20)	31,324,855.6	32,229,710.9	Cuentas de orden deudoras por contra (Nota 20)	31,324,855.6	32,229,710.9
Cuentas contingentes deudoras (Nota 20)	39,574.9	598,047.8	Cuentas contingentes deudoras por contra (Nota 20)	39,574.9	598,047.8
Cuentas contingentes acreedoras por contra (Nota 20)	6,879.7	567,439.7	Cuentas contingentes acreedoras (Nota 20)	6,879.7	567,439.7
Cuentas de orden acreedoras por contra (Nota 20)	8,403,885.3	10,042,319.0	Cuentas de orden acreedoras (Nota 20)	8,403,885.3	10,042,319.0


JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
 T.P.5730 T

BANCO DE LA REPUBLICA
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre
(Millones de Pesos)

INGRESOS	2 0 0 4	2 0 0 3
OPERACIONALES	1,551,706.5	1,990,148.3
INTERESES Y RENDIMIENTOS	<u>1,303,220.9</u>	<u>1,804,522.4</u>
Reservas Internacionales (NOTA 21)	834,873.1	1,328,508.5 *
Valoración de TES clase "A" a precios de mercado	0.0	7,658.7
Valoración de TES por operaciones de expansión monetaria	321,993.2	340,808.9
Valoración de TES Ley 546	6,950.3	8,161.8
Valoración otros títulos	1,988.5	291.1
Valoración oro no monetario	2,507.7	5,488.8
Cartera de Créditos-Líneas de Crédito Externas	587.3	4,488.7
Cartera de Créditos-Gobierno Nacional	79.2	88.9
Cartera de Créditos - Otros	0.0	19.2
Operaciones de Liquidez	131,276.9	105,619.0
Otras Operaciones	2,968.7	3,392.8
COMISIONES	<u>135,830.3</u>	<u>121,905.8</u>
Manejo de Divisas	24,149.8	27,378.6
Servicios Bancarios	42,972.0	26,738.5
Negocios Fiduciarios	58,922.5	64,258.9
Otras	9,786.0	3,530.8
DIFERENCIAS EN CAMBIO	<u>49,279.8</u>	<u>20,122.9</u>
Líneas de Crédito Externas-Cartera	0.0	723.6
Líneas de Crédito Externas-Obligaciones	15,697.8	790.6 *
Obligaciones por Aportes en Organismos Internacionales	21,700.3	5,039.1
Cuentas de Depósito	9,820.6	11,785.0
Otras sobre activos	789.8	1,804.6 *
Otras sobre pasivos	1,271.3	0.0
MONEDA EMITIDA Y METALES PRECIOSOS	<u>38,260.3</u>	<u>21,324.2</u>
Valor Facial Moneda Metálica Emitida	33,656.5	19,940.8
Costo recuperado moneda metálica destruida	4,450.9	1,351.9
Utilidad en Venta de Plata y Platino	142.9	31.5
OTROS OPERACIONALES (NOTA 22)	<u>25,115.2</u>	<u>22,273.0</u>
NO OPERACIONALES (NOTA 23)	198,343.1	206,659.3
Rendimientos recursos provisión pensiones de jubilación	181,011.3	165,578.8
Otros	17,331.8	41,080.5
TOTAL INGRESOS	<u>1,750,049.6</u>	<u>2,196,807.6</u>

EGRESOS

OPERACIONALES

INTERESES Y RENDIMIENTOS

Remuneración cuentas de depósito- Encaje y DTN	225,373.8	152,279.5
Líneas de Crédito Externas	184,456.5	103,948.8
Operaciones Repp de Contracción Monetaria	5,394.2	9,100.5
Gastos en la Administración de Reservas Internacionales	9,346.7	9,783.3
	26,176.4	29,448.9

COMISIONES Y HONORARIOS

DIFERENCIAS EN CAMBIO

Cuentas de depósito	193,190.6	41,614.8
Líneas de Crédito Externas-Cartera	0.0	197.8
Líneas de Crédito Externas-Obligaciones	1,753.7	10.5 *
Títulos de Regulación Monetaria y Cambiaria	359.7	20,189.7 *
Obligaciones por Aportes en Organismos Internacionales	0.0	0.8
Aportes en Organismos Internacionales	191,077.2	5.0
Otras sobre pasivos	0.0	18,783.9
Otras sobre activos	0.0	2,085.6 *
	0.0	341.5 *

COSTO DE EMISION DE ESPECIES MONETARIAS

Billetes	70,820.4	89,553.0
Moneda Metálica	44,384.4	40,915.3
Valor facial moneda metálica destruida	12,557.7	7,665.8
Distribución de especies monetarias	10,009.6	37,540.0
	3,868.7	3,431.9

GASTOS DE PERSONAL

Salarios y Prestaciones Sociales	165,707.5	156,922.7
Otros Gastos de Personal	109,507.9	104,015.5
	56,199.6	52,907.2

GASTOS DE PENSIONADOS

GASTOS GENERALES

IMPUESTOS

SEGUROS

CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES

GASTOS CULTURALES

PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Provisiones	27,749.9	28,107.5
Depreciaciones	1,609.7	2,444.0
Amortizaciones	16,594.0	17,798.0
	9,546.2	7,865.5

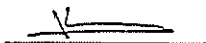
OTROS OPERACIONALES (NOTA 24)

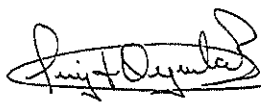
NO OPERACIONALES (NOTA 25)

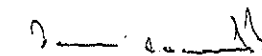
TOTAL EGRESOS

RESULTADO DEL EJERCICIO

* Rubros reclasificados para efectos comparativos
Véanse las notas que acompañan los estados financieros


JOSE DARIO URIBE ESCOBAR
GERENTE GENERAL

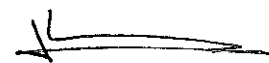

LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T
(Ver Dictamen)


JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P. 5730 T

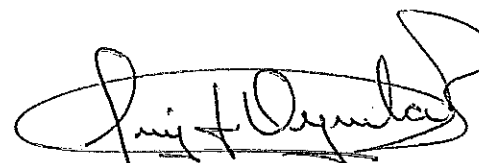
BANCO DE LA REPUBLICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004-2005
(Millones de pesos)

	Capital	Reserva Fluctuación Monedas	Reserva Resultados Cambiarlos	Reserva Protección Activos	Superávit Liquidación CEC	Superávit Ajuste de Cambio	Superávit por Valorizaciones	Superávit Donado	Superávit Inversión Actividad Cultural	Utilidades del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2003	12,711.4	688,386.7	62,293.9	142,485.1	453,468.2	19,054,913.4	874,174.6	164,062.1	45,013.1	1,447,355.5	22,944,864.0
Cambios en las políticas contables	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Saldo reexpresado	12,711.4	688,386.7	62,293.9	142,485.1	453,468.2	19,054,913.4	874,174.6	164,062.1	45,013.1	1,447,355.5	22,944,864.0
Déficit por valoración a tasa de mercado						(4,943,117.2)					(4,943,117.2)
Superávit por revaluación de propiedades							44,265.0				44,265.0
Déficit por revaluación bienes de Arte							(49,483.7)				(49,483.7)
Superávit por donaciones								780.9			780.9
Déficit neto reconocido en el patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(4,943,117.2)	(5,218.7)	780.9	0.0	0.0	(4,947,555.0)
Distribución de utilidades		730,306.4	(62,293.9)	(37,122.6)					13,648.1	(1,447,355.5)	(802,817.5)
Utilidad neta del periodo										827,846.9	827,846.9
Saldo a 31 de diciembre de 2004	12,711.4	1,418,693.1	0.0	105,362.5	453,468.2	14,111,796.2	868,955.9	164,843.0	58,661.2	827,846.9	18,022,338.4
Déficit por valoración a tasa de mercado						(1,432,741.8)					(1,432,741.8)
Déficit por revaluación de propiedades							(17,460.4)				(17,460.4)
Déficit por revaluación bienes de Arte							(23,666.2)				(23,666.2)
Superávit por donaciones								1,411.4			1,411.4
Déficit neto reconocido en el patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(1,432,741.8)	(41,126.6)	1,411.4	0.0	0.0	(1,472,457.0)
Distribución de utilidades		349,353.4	6,576.8	(12,290.6)					30,166.0	(827,846.9)	(454,041.3)
Utilidad neta del periodo										325,180.1	325,180.1
Saldo al 31 de diciembre de 2005	12,711.4	1,768,046.5	6,576.8	93,071.9	453,468.2	12,679,054.4	827,829.3	166,254.4	88,827.2	325,180.1	16,421,020.2

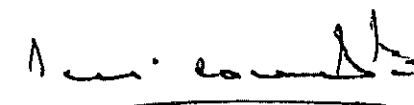
Véanse las notas que acompañan los estados financieros



JOSE DARIO URIBE ESCOBAR
GERENTE GENERAL



LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T



JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P.5730 T



BANCO DE LA REPÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2004 -2003

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de la República, Banco Central de la República de Colombia, es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y vela a nombre del Estado por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos).

El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con 2.500 empleados y realiza sus funciones en el país a través de 28 sucursales, la Imprenta de Billetes, la Fábrica de Moneda y 2 agencias de compra de oro.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

a. Sistema Contable y Estados Financieros

El Banco de la República maneja la contabilidad, en su contexto general, de acuerdo con el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 Estatutos del Banco, con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Bancaria y con el Decreto 2649 de diciembre 31 de 1993, que le son aplicables. Su período contable es de un año y utiliza el sistema de contabilidad de causación o por acumulación para reconocer los hechos económicos.

De acuerdo con estas normas, el Banco de la República presenta los siguientes estados financieros: Balance General y Estado de Resultados. A partir del año 2004 presenta el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Teniendo en cuenta la posición del Banco de la República como banco central, la administración considera que la presentación del Estado de Flujos de Efectivo no proporcionaría información adicional relevante a los usuarios de los estados financieros. Sin embargo, prepara y publica (en su página Web www.banrep.gov.co) el Estado de Operaciones Monetarias Efectivas que refleja los flujos de efectivo, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, que afectan la base monetaria y las reservas internacionales.

b. Valuación de activos de reserva y demás cuentas en moneda extranjera.

A partir de la promulgación de la Ley del Banco, se adoptó el sistema de valoración a precios de mercado o *Mark to Market* para los activos de reserva, con el objeto de reflejar oportunamente su valor de mercado, todo ello de acuerdo con lo establecido en el numeral 4. del artículo 62 de los Estatutos.

Sobre la valoración, conviene distinguir los cambios en las cotizaciones de las distintas monedas que conforman los activos de reserva y las variaciones de los precios de algunas inversiones o títulos valores. Así, las fluctuaciones de las cotizaciones de las diferentes divisas frente al dólar de los Estados Unidos de América, que es la unidad de referencia, en nuestro caso se denominan diferencial cambiario y afectan los resultados operacionales del Banco. Las variaciones en los precios del mercado verbigracia de oro, bonos del tesoro, etc., originan las valorizaciones o desvalorizaciones; estas variaciones de precio también afectan el estado de resultados del Banco. Luego, se tienen las variaciones del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América o ajuste de cambio. Las variaciones por este concepto se registran en el superávit patrimonial.

El ajuste de cambio ocasionado por los demás activos y pasivos en moneda extranjera, se registra en los resultados del período.

A diciembre 31 de 2004 la tasa representativa del mercado para reexpresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$2.389.75 por dólar ¹; al cierre del año 2003 ascendía a \$2.807.20 por dólar.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva eran los siguientes:

Moneda	Diciembre 31	
	2004	2003
	(Unidad de moneda por dólar)	
Yen japonés	102.4700	107.1700
Derechos especiales de giro (DEG)	0.6439	0.6730
Euro	0.7356	0.7928

c. Ingresos y Egresos del Banco

De acuerdo con el numeral 1º del artículo 62 de los Estatutos, constituirán ingresos y egresos del Banco, los siguientes:

¹ Corresponde a la definida en la Circular Externa No.008 de febrero de 2004 de la Superintendencia Bancaria, es decir, a la TRM calculada el último día hábil del mes.

-Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.

-Todos los relacionados con las actividades que le son propias como Banco Central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción, quedará registrada en el estado de resultados del Banco.

-Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.

-Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.

-Los rendimientos que devenguen los títulos de tesorería emitidos por el Gobierno para sustituir la deuda pública interna de la Nación con el Banco de la República. Para tal efecto, el servicio de dichos títulos será atendido oportunamente con recursos del presupuesto nacional y no contarán con la garantía del Banco de la República.

-Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

d. Cuentas de patrimonio

De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su capital, la reserva de estabilización monetaria y cambiaria, la reserva para readquisición de acciones, la reserva de resultados cambiarios, la reserva para fluctuaciones de monedas y la reserva para protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, el superávit generado por la liquidación de la cuenta especial de cambios, el superávit por ajuste de cambio, el superávit por valorizaciones, superávit donado, superávit por inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados.

El capital inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, bancos y particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.

La reserva de estabilización monetaria y cambiaria, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el presupuesto general de la Nación.

Reserva de resultados cambiarios. A partir del 1º de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al

final de cada período a la reserva de resultados cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.

La reserva para fluctuaciones de monedas, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que correspondan al mayor valor neto de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco originado en las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados, siempre que se hayan producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado neto negativo, este podrá enjugarse contra esta reserva.

La reserva para protección de activos, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.

El superávit por liquidación de la cuenta especial de cambios, se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la cuenta especial de cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.

El superávit por ajuste de cambio, registra la diferencia en cambio de las reservas internacionales, ocasionada por la devaluación del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Igualmente el ajuste de cambio por revaluación se aplica a este superávit.

El superávit donado, registra las donaciones recibidas por el Banco de terceros, por concepto de bienes culturales (obras de arte y material bibliográfico, entre otros)

Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional, el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el presupuesto general de la Nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la reserva de estabilización monetaria y cambiaria. Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.

Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; así mismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se hace en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e. artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

e. Ajuste al costo histórico por efecto de la inflación

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c., numeral 8., y con los Estatutos, el Banco de la República no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico; no obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Así mismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

f. Límite al crecimiento de activos no monetarios

El numeral 6. del artículo 62 de los Estatutos del Banco dispone que los activos no monetarios no podrán exceder de la suma del patrimonio, incluido el superávit por la liquidación de la cuenta especial de cambios, deduciendo el superávit por ajuste de cambio, y los pasivos no monetarios.

g. Centros de costos o áreas de responsabilidad

La Ley 31 de 1992 y los Estatutos, señalan que el Banco de la República debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos o áreas de responsabilidad, las cuales quedaron definidas así: Operación Monetaria; Operación Crediticia; Operación Cambiaria; Operación de Compra y Venta de Metales Preciosos; Actividad Cultural; Actividad Industrial, y Actividad Bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de éstas de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas, (gastos generales y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución fundamentadas en el álgebra matricial que proporciona una formulación clara y concisa para la obtención de unos resultados por actividad coherente, procedimiento que constituye además una herramienta fundamental para el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

h. Régimen impositivo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República está exento de los impuestos de timbre y sobre la renta y complementarios, no así respecto de los impuestos territoriales sobre los cuales tributa a nivel municipal o distrital.

i. Portafolio de Inversión de las Reservas Internacionales

Políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas

La totalidad de los instrumentos financieros que conforman el portafolio de inversiones de las reservas internacionales se clasifican como *negociables*, con el fin de que el Banco de la República pueda utilizarlos libremente para el pago de las transacciones internacionales. De otra parte, las compras y ventas de los instrumentos financieros de las reservas internacionales se registran utilizando el método de fecha de adquisición (negociación).

Las políticas para la valoración de portafolio de reservas internacionales son determinadas por el Departamento de Reservas con base en estándares internacionales. Así, valora a precios de mercado de manera diaria todos los activos que componen el portafolio de inversiones, consultando las mismas fuentes y a la misma hora para que sus resultados sean comparables. Las fuentes son de la más alta credibilidad, objetivas, transparentes y representativas.

Para la valoración de fin de mes de los activos del portafolio de inversiones, se utiliza como fuente oficial FT Interactive Data, excepto para los tipos de cambio (WM Company), los títulos que conforman los mercados del índice (GOV PX y Bloomberg) y los instrumentos de mercado monetario (Bloomberg y British Bankers Association).

La metodología para la valoración de los instrumentos más transados es la siguiente:

- En la valoración de activos de renta fija tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondo de mercado monetario, papeles a descuento y bonos, las fórmulas se ajustan a las utilizadas por los estándares de mercado de acuerdo con los métodos de conteo de días de cada título.
- Para la valoración de activos a tasa flotante (Bonos – Floating Rate Notes) es práctica normal asumir una tasa índice, que por lo general es igual a la tasa actual a un plazo igual a la diferencia de días entre pagos de cupón y determinar el precio con estos flujos supuestos.
- La valoración de las Mortgage Backed Securities y Asset Backed Securities (títulos colateralizados), su precio y los intereses causados se calculan en forma similar a un bono simple, tomando en consideración los prepagos.
- Los contratos forwards de tipo de cambio, utilizan la tasa spot del día para una moneda determinada, así como los puntos forwards para esa misma moneda frente a la moneda base. La inclusión de estas tasas de interés tiene como finalidad determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones.
- Para los contratos a futuro, la valoración de estos instrumentos se realiza mediante la determinación diaria de los márgenes de variación del contrato. Como son instrumentos

transados en bolsa, tienen la característica de ser estandarizados (el tamaño del contrato, la fecha de entrega, el tipo de garantía física, etc.) y el precio de fin del día es publicado por la respectiva bolsa donde los negocian.

j. Inversiones en moneda nacional

Las inversiones en moneda nacional se registran a precio de mercado. El Banco efectúa un seguimiento a los valores que conforman las inversiones y las evalúa en la forma que establece el capítulo I Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Bancaria.

k. Cartera de créditos

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado, requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto.

El Banco clasifica su cartera de créditos de conformidad con los parámetros establecidos en el Capítulo II Gestión del Riesgo de Crédito de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Bancaria.

l. Aportes en Organismos Internacionales

A partir de la vigencia de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República tiene facultades para disponer nuevos aportes a organismos internacionales, siempre y cuando constituyan activos de reserva. Los demás aportes deben pagarse con cargo al presupuesto nacional, de acuerdo con el artículo 38 de la Ley 88 de 1993.

Los aportes que constituyen activos de reserva se presentan en el balance general como parte de las reservas internacionales brutas; los demás se incluyen en el rubro “Aportes en Organismos Internacionales”, los cuales fueron adquiridos con anterioridad a la Ley 31 de 1992. El propósito de las aportaciones a organismos internacionales es acceder a los beneficios crediticios ofrecidos por éstos. El pago de los aportes, se efectúa, según los convenios constitutivos de cada organismo, mediante transferencia de divisas y/o a través de depósitos en moneda nacional en el Banco de la República, a favor del organismo. La porción tanto de los aportes como de los depósitos en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el último día hábil del mes.

m. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o mercado, el más bajo, utilizando el método promedio ponderado.

La Fábrica de Moneda y la Imprenta de Billetes determinan el costo de producción de las especies monetarias (Billetes y Monedas Metálicas) producidas bajo el sistema de órdenes de producción, valoradas al costo promedio de las materias primas. La Fábrica de Moneda lo implantó a partir del 2 de noviembre de 2004.

El Banco constituye a su vez provisiones que afectan los resultados del ejercicio para aquellos inventarios obsoletos o deteriorados.

n. Propiedades y equipos

El Banco posee propiedades y equipos de carácter permanente que se utilizan para el desarrollo normal de sus operaciones. Las adiciones se registran contablemente por el costo de adquisición o construcción, más todas las erogaciones necesarias para que pueda entrar en servicio, tales como fletes, seguros, diferencia en cambio, impuesto sobre las ventas, gastos de instalación, gastos de importación, estudios técnicos y obras civiles, entre otros. Los retiros se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia entre este último y el precio de venta se registra en cuentas de resultados.

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la vida útil del activo se capitalizan y modifican la base de depreciación; y los gastos por reparaciones y mantenimiento requeridos para el normal funcionamiento del activo se registran en cuentas de resultados.

En el caso de los activos recibidos en cambio, permuta, donación o dación en pago, el costo será el convenido por las partes o en su defecto el avalúo comercial o el valor dado en un peritazgo judicial.

La depreciación se calcula con base en el costo del activo utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada de acuerdo con la clase de activo es la siguiente:

	Años
Edificios	20 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Sistemas	5 años
Vehículos	5 años

Las propiedades y equipos del Banco se encuentran debidamente amparados mediante pólizas de seguros.

Para efectos de reflejar en los estados financieros el valor de mercado de sus bienes inmuebles, el Banco adoptó a partir del año 2000 una nueva metodología para la actualización de los valores de los terrenos y construcciones del Banco a nivel nacional, observando las fórmulas estadísticas recomendadas para la realización de avalúos como son las contenidas en la Resolución No. 762 del 23 de octubre de 1998 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Esta metodología incluye inicialmente los valores base reportados por la revista Construdata para los diferentes tipos de construcción; posteriormente, teniendo en cuenta las características especiales de las construcciones del Banco, a estos valores se le aplican incrementos del 30% para el área bancaria y del 20% para las demás áreas. Para la actualización del valor de los terrenos se toman como base los índices reportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE.

La actualización de estos valores se realiza anualmente, con base en los índices del período octubre del año anterior a septiembre del año en estudio.

De otra parte, con el valor neto en libros de los activos obsoletos y deteriorados se constituyen provisiones que afectan los resultados del ejercicio.

o. Bienes de arte y cultura

El Banco inició en el año 2001 el proceso de avalúo de los bienes de arte y cultura que posee, para lo cual se identificaron las colecciones que por efectos del mercado y/o de la pérdida del valor adquisitivo del peso, hace que su costo en libros difiera del valor de mercado. Para llevar a cabo este proceso, el Banco adoptó metodologías de valoración desarrolladas por expertos del Banco en cada una de las colecciones.

Las colecciones objeto de avalúo técnico son: Orfebrería, Cerámica, Artes Plásticas y Numismática, a partir del año 2003.

La metodología aplicada para la obtención de los avalúos incluye las siguientes etapas: a) categorización o catalogación, básica para determinar el avalúo de cada pieza, utilizando criterios como importancia museográfica y arqueológica, estado de conservación, interés para exhibiciones, unicidad y multiplicidad de la pieza, tamaño, peso, decoración, forma y fecha de adquisición; b) determinación de parámetros y precios de referencia para el avalúo, dentro de los cuales se encuentran tabla de precios del Comité de Orfebrería, criterios del Comité de Numismática, precios indicativos de subastas nacionales e internacionales y catálogos, entre otros.

La práctica de avalúos se realiza cada cinco años, sin embargo, anualmente y con corte al 30 de noviembre se actualizan los avalúos, considerando la tasa representativa del mercado para aquellas colecciones cuyo precio de referencia es el dólar americano; y el IPC acumulado de los últimos doce (12) meses para las que se reflejen en pesos colombianos.

p. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos pagados por anticipado se amortizan contra los costos de producción o gastos en el estado de resultados según sea el caso durante el período en que se reciben los servicios o se causan los gastos. Los cargos diferidos se amortizan mensualmente a partir de la fecha en que contribuyan a la generación de ingresos o a obtener los beneficios esperados.

q. Provisiones por pasivos laborales

Anualmente se consolidan los pasivos laborales por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y bonificación por retiro con más de 20 años, de acuerdo con las disposiciones legales y convención colectiva vigentes.

r. Cálculo Actuarial de Pensiones

Para el registro de las pensiones de jubilación, se utiliza el método de cálculo actuarial preparado con procedimientos de reconocido valor técnico, aprobados por la Superintendencia Bancaria, según lo establecido en la Circular Externa No.098 de 1998. A partir del año 2003 y hasta el 2010, el Banco amortiza su cálculo actuarial de acuerdo con el procedimiento establecido en el Decreto 1517 de 1998, previa autorización de la Superintendencia Bancaria mediante comunicación No. 200304032-3 de fecha noviembre 6 de 2003.

s. Pasivo diferido – Moneda metálica emitida

A partir del año 2000 el valor facial de la moneda metálica emitida se registra en una cuenta de pasivo diferido. En la medida en que la moneda metálica se coloca en circulación, el monto correspondiente se registra como un ingreso en el estado de resultados, conforme a lo establecido en el literal b., numeral 1 del artículo 62 de los Estatutos del Banco.

t. Contingencias

El Banco evalúa constantemente los diferentes procesos judiciales que cursan en su contra, así como las contingencias probables, eventuales y remotas; creando para las primeras las provisiones correspondientes contra el estado de resultados.

u. Revelación de riesgos

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Banco cuenta con reglamentaciones en las cuales se detallan los procesos que deben atender las distintas áreas del Banco para el desarrollo de las

funciones de banca central. Además, se han conformado comités especializados de alto nivel que participan activamente en la evaluación, administración, medición y control de los riesgos, así como áreas especializadas en donde se adelantan las operaciones en cumplimiento de las políticas fijadas.

v. Gobierno Corporativo

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva.

La Ley 31 de 1992 consagra como función de la Junta Directiva y del Consejo de Administración, fijar las políticas necesarias para desarrollar sus funciones públicas, lo cual hace a través de resoluciones de la Junta Directiva, de circulares externas e internas y de comités en donde se hace seguimiento a las políticas adoptadas.

La estructura organizacional del Banco permite implementar una segregación de funciones entre las diferentes áreas de la Institución. Adicionalmente, cuenta con sistemas de información que permiten hacer un control y seguimiento de posibles riesgos en el cumplimiento de sus funciones.

El Presidente de la República ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control del Banco, delegando esta última en el Auditor General que cuenta con una infraestructura organizacional que le permite efectuar el control de gestión y de resultados de la entidad. Adicionalmente, existe un departamento de Control Interno que realiza estudios de evaluación de riesgos y controles a los sistemas de información y procesos críticos de la organización.

Periódicamente, tanto la Auditoría General como el Departamento de Control Interno producen informes que son conocidos por el Consejo de Administración y la alta Gerencia de la Entidad.

NOTA 3. CONTINGENCIAS

Procesos Judiciales

La situación de los procesos judiciales en curso, a diciembre 31 de 2004, es la siguiente:

Las siete (7) acciones de grupo que cursaban en contra del Banco de la República a finales del 2003, en las que se pretende el reconocimiento y pago de indemnización de perjuicios a los deudores de UPAC, por la supuesta fijación errónea de la fórmula matemática para establecer el valor de la misma, se redujeron a cuatro (4) por la vía de la acumulación. Por la naturaleza jurídica de dichos procesos en tres de ellos ha habido dificultad para la integración de los extremos procesales, por lo cual continúan en dicha etapa, y en el otro se inició la etapa probatoria. Teniendo en cuenta la

naturaleza de dichas acciones y la complejidad del tema, no es posible cuantificar el monto de las eventuales condenas, ni establecer cuándo habrá fallos de primera instancia.

Además, existe una acción de grupo instaurada por algunos accionistas de GRANAHORRAR contra la Superintendencia Bancaria, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y el Banco de la República, proceso que, dada su naturaleza y, en especial, la posibilidad de que se adhieran nuevos demandantes, resulta prematuro predecir la cuantía de una eventual condena y/o la fecha de su culminación. En dicho proceso, durante 2004 se estuvo evacuando la etapa probatoria.

De otra parte, respecto de las cuatro (4) acciones de reparación directa instauradas en 2002 contra la Nación y el Banco de la República por entidades financieras, relativos a la aplicación de la ley 546 de 1999 (los demandantes son Banco Popular, AV Villas, Colmena y Colpatria), estos procesos se encuentran evacuando la etapa probatoria y teniendo en cuenta su naturaleza, no es posible cuantificar el monto de las potenciales condenas ni definir cuándo podría haber fallos de primera instancia.

Adicionalmente, el Banco fue notificado de 4 nuevas demandas también de reparación directa relacionadas con la metodología de cálculo de la UPAC presentadas por deudores, las que junto con las 97 que se tramitaban al terminar el año 2003, suman en total 101 al 31 de diciembre de 2004. Dos de ellas fueron remitidas a la jurisdicción civil, habiéndose rechazado una. Por tanto, podemos hablar en total de 99 acciones de reparación directa, donde las más avanzadas en su trámite y que corresponden a cerca del 30%, se encuentran en etapa probatoria. La mayoría se encuentra en el trámite de vinculación de las compañías llamadas en garantía, por lo que igualmente resulta prematuro evaluar el monto de eventuales condenas, en caso de que éstas llegaren a producirse.

De otra parte, al cierre judicial del 2004 todavía contamos con 4 procesos ordinarios de reliquidación de créditos en curso ante jueces civiles donde ha sido llamado en garantía el Banco, respecto de los cuales podría estimarse que se seguirá acogiendo la tesis del Banco (ausencia de vínculo de garantía y falta de jurisdicción), excluyéndose de los citados procesos.

Con base en lo citado anteriormente, para efectos contables, según las normas vigentes, tales contingencias se catalogan como eventuales, razón por la cual no se deben contabilizar provisiones.

NOTA 4. RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales se definen como los activos en el exterior bajo el control de las autoridades monetarias, que se pueden utilizar para corregir desequilibrios de la balanza de pagos, mediante la intervención del Banco en el mercado cambiario. El nivel de las reservas se constituye en un indicador de la solvencia del país, las cuales no presentan ningún tipo de restricción.

Los rubros más importantes de las reservas internacionales corresponden a los portafolios en administración directa y externa, cuyos criterios de administración son, en orden de importancia, seguridad, liquidez y rentabilidad. Obedeciendo estos criterios y con el objeto de velar por el cumplimiento en el pago de las obligaciones externas en el país, las reservas están invertidas en activos financieros con un amplio mercado secundario y parte de ellas se mantiene como capital de trabajo, garantizando su disponibilidad inmediata.

En el año 2004 se mantuvo el esquema de delegación de parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras de primer nivel. En efecto, se cuenta con los servicios de cuatro firmas especializadas, *Barclays Global Investors*, *J.P. Morgan Investment Management Inc.*, *Goldman Sachs Asset Management* y *Morgan Stanley Investments L.P.* Las dos primeras firmas administran mandatos globales y están ubicadas en Inglaterra mientras que las segundas administran mandatos de rotación de activos y están ubicadas en los Estados Unidos.

A diciembre 31 de 2004 la composición del portafolio de las reservas internacionales era la siguiente:

Inversiones de las reservas internacionales (Millones de pesos)				
	Vencimientos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Mas de 12 meses	2004	2003
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Portafolio en administración directa	10,789,426.0	5,718,440.2	16,507,866.2	12,336,330.5
Inversiones	11,408,372.8	5,718,440.2	17,126,813.0	12,696,140.5
Depósitos a término	2,220,203.7		2,220,203.7	203,686.3
Certificados de Depósito	812,322.2		812,322.2	938,267.2
Acuerdos de recompra	823,617.0		823,617.0	1,054,689.6
Fondo de Mercado Monetario	429,656.3		429,656.3	506,363.4
Papeles a Descuento	7,119,174.3		7,119,174.3	5,938,009.2
Bonos	3,399.3	5,718,440.2	5,721,839.5	4,055,124.8
Cuentas por pagar en compra de inversiones	(617,949.0)		(617,949.0)	(359,206.2)
Contratos forward	(997.8)		(997.8)	(603.8)
Portafolio en administración externa	4,979,990.3	7,897,890.5	12,877,880.8	14,741,050.9
J.P. Morgan Investment Management Inc.	1,200,959.5	2,175,223.9	3,376,183.4	3,819,664.2
Efectivo	79,916.3		79,916.3	547,619.9
Contratos forward	(5,122.4)		(5,122.4)	2,304.6
Papeles a Descuento	1,126,165.6		1,126,165.6	874,592.9
Bonos	0.0	2,175,223.9	2,175,223.9	2,395,146.8
Barclays Global Investors	1,751,169.0	1,657,073.5	3,408,242.5	3,853,787.0
Efectivo	68,360.6		68,360.6	337,400.5
Contratos forward	(641.3)		(641.3)	1,860.7
Papeles a Descuento	680,670.7		680,670.7	876,216.9
Bonos	1,002,779.0	1,657,073.5	2,659,852.5	2,638,308.9
Goldman Sachs Asset Management	847,673.9	2,224,428.5	3,072,102.4	3,554,489.2
Efectivo	197,977.4		197,977.4	406,068.4
Contratos forward	(2,259.4)		(2,259.4)	0.0
Papeles a Descuento	0.0		0.0	168,188.7
Bonos	651,955.9	2,224,428.5	2,876,384.4	2,980,232.1
Morgan Stanley Investments L.P.	1,180,187.9	1,841,164.6	3,021,352.5	3,513,110.5
Efectivo	337,945.1		337,945.1	21,515.3
Papeles a Descuento	331,563.4		331,563.4	1,990,916.4
Bonos	510,679.4	1,841,164.6	2,351,844.0	1,500,678.8
Total portafolio	15,769,416.3	13,616,330.7	29,385,747.0	27,077,381.4

Políticas de gestión de riesgos

Las políticas de control del riesgo crediticio, de mercado y cambiario, son fijadas por el Comité de Reservas. Las reservas se invierten en gobiernos soberanos y sus agencias, organismos internacionales y emisores corporativos con calificación de mínimo A, o su equivalente, según agencias internacionales evaluadoras de riesgo.

La distribución del riesgo crediticio refleja el criterio de seguridad con que se administra el portafolio de las reservas internacionales. Para determinar el grado de seguridad en los diferentes emisores, el Banco de la República utiliza las calificaciones asignadas por las agencias internacionales *Standard & Poor's*, *Fitch Ratings* y *Moody's Investor Service*, así: AAA (extremadamente fuerte capacidad de cumplimiento), AA (muy fuerte capacidad de pago), A (fuerte capacidad de pago), P1 (la mejor calificación de un emisor a corto plazo).

El riesgo por tasas de interés está determinado por la exposición a los movimientos de las curvas de rendimiento de los instrumentos de los países en que se invierten las reservas. La exposición se mide principalmente a través de la duración efectiva que mide la sensibilidad al cambio en el precio de un activo ante cambios paralelos en la curva de rendimientos, y de otras duraciones que miden la sensibilidad en el precio de un activo ante cambios en la pendiente y curvatura de la estructura a término de las tasas de interés.

A diciembre 31 de 2004 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (Millones de pesos)					
Instrumento	P1	AAA	AA	A	Saldo a 31 Dic./04
Acuerdos de recompra	823,616.9				823,616.9
Depósitos a término	2,219,655.0				2,219,655.0
Papeles a descuento	9,257,573.9				9,257,573.9
Bonos		13,634,099.5	1,804,992.0	159,002.4	15,598,093.9
Fondo de mercado monetario	428,874.2				428,874.2
Certificados de depósito	809,948.7				809,948.7
Efectivo	684.199.4				684.199.4
Contratos forward	1,787,983.7				1,787,983.7
Total portafolio según riesgo	16,011.851.8	13,634,099.5	1,804,992.0	159,002.4	31,609.945.7
Otros conceptos***					(2,224,198.7)
Total portafolio					29,385.747.0
Distribución del riesgo	50.7%	43.1%	5.7%	0.5%	100.0%

*** Incluye intereses y rendimientos, cuentas por pagar producto de la compra de inversiones registradas en la fecha de negociación.

A diciembre 31 de 2004 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (Millones de pesos)					
Instrumento	Soberano	Bancario	Corporativo	Supranacional	Saldo a 31 Dic./04
Acuerdos de recompra	823,616.9				823,616.9
Depósitos a término		2,219,655.0			2,219,655.0
Papeles a descuento	1,309,131.4	5,758,713.1	1,951,127.9	238,601.5	9,257,573.9
Bonos	14,567,334.2	25,159.0	432,358.3	573,242.4	15,598,093.9
Fondo de mercado monetario		428,874.2			428,874.2
Certificados de depósito	238,974.3	570,974.4			809,948.7
Efectivo		684,199.4			684,199.4
Contratos forward		1,787,983.7			1,787,983.7
Total portafolio según riesgo	16,939,056.8	11,475,558.8	2,383,486.2	811,843.9	31,609,945.7
Otros conceptos***					(2,224,198.7)
Total portafolio					29,385,747.0
Porcentaje de concentración	53.6%	36.3%	7.5%	2.6%	100.0%

*** Incluye intereses y rendimientos, cuentas por pagar producto de la compra de inversiones registradas en la fecha de negociación.

La medición del riesgo crediticio se calcula con las posiciones en valor nominal multiplicadas por el precio limpio del instrumento sin incluir el interés causado, razón por la cual los valores no son comparables ni conciliables a los valores de mercado de dichas inversiones. En el caso de los contratos forward de tipos de cambio, debido a la naturaleza de la transacción el riesgo crediticio se mide tanto en el derecho como en la obligación, duplicando así el valor de la exposición frente al valor nominal de la misma.

Para facilitar los pagos del país en el exterior, el índice de referencia del tramo de inversión de las reservas mantiene una composición cambiaria en proporciones similares a los egresos de la balanza de pagos de la Nación.

A diciembre 31 de 2004 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (Millones de pesos)					
Instrumento	USD	EUR	JPY	Otras	Saldo a 31 Dic./04
Acuerdos de recompra	823,616.9				823,616.9
Depósitos a término	2,220,203.7				2,220,203.7
Papeles a descuento	9,257,573.9				9,257,573.9
Bonos	11,124,656.7	3,746,447.9	914,039.8		15,785,144.4
Fondo de mercado monetario	429,656.4				429,656.4
Certificados de depósito	812,322.2				812,322.2
Efectivo	626,651.7	25,549.7	11,399.8	20,598.2	684,199.4
Contratos forward	(9,020.9)				(9,020.9)
Total portafolio según riesgo	25,285,660.6	3,771,997.6	925,439.6	20,598.2	30,003,696.0
Otros conceptos***					(617,949.0)
Total portafolio					29,385,747.0
Distribución del riesgo	84.3%	12.6%	3.1%	0.1%	100.0%

*** Cuentas por pagar en compra de inversiones

Operaciones de cobertura

Los lineamientos de inversión permiten el uso de derivados de tasa de interés y de tipos de cambio para el cubrimiento de estos riesgos, los cuales son empleados consistentemente en el tiempo. Estos derivados tienen un alto nivel de efectividad debido a su bajo costo.

Las operaciones de cobertura, realizadas con el fin de neutralizar el riesgo cambiario sobre el portafolio de inversiones de las reservas internacionales colocado en monedas diferentes al dólar americano, están representadas por contratos forward de compra-venta de divisas. Las posiciones activas y pasivas de los contratos forward se registran en el activo reflejando un valor total neto de acuerdo a la normatividad de la Superintendencia Bancaria. La situación de estos contratos, correspondiente al portafolio en administración directa y en administración externa, al 31 de diciembre de 2004 era la siguiente:

Portafolio en administración directa				
Contratos <i>forward</i>				
(Millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2004	2003	Valor	%
Dólares Americanos				
Derechos	97,237.5	157,564.3	(60,326.8)	(38.3)
Obligaciones	(170,752.4)	(59,083.2)	(111,669.2)	(189.0)
Neto moneda	(73,514.9)	98,481.1	(171,996.0)	
Yenes japoneses				
Derechos	29,081.9	10,636.7	18,445.2	173.4
Obligaciones	(292.6)	(11,370.2)	11,077.6	97.4
Neto moneda	28,789.3	(733.5)	29,522.8	
Euros				
Derechos	113,156.1	24,477.7	88,678.4	362.3
Obligaciones	(68,652.0)	(99,035.0)	30,383.0	30.7
Neto moneda	44,504.1	(74,557.3)	119,061.4	
Otras				
Derechos	28,245.7	24,681.6	3,564.1	14.4
Obligaciones	(29,022.0)	(48,475.7)	19,453.7	40.1
Neto moneda	(776.3)	(23,794.1)	23,017.8	
Neto portafolio	(997.8)	(603.8)	(394.0)	(65.3)

Portafolio en administración externa Contratos <i>forward</i> (Millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2004	2003	Valor	%
Dólares Americanos				
Derechos	933,533.1	604,905.9	328,627.2	54.3
Obligaciones	(595,481.6)	(885,514.4)	290,032.8	32.8
Neto moneda	338,051.5	(280,608.5)	618,660.0	
Yenes japoneses				
Derechos	38,974.8	247,490.5	(208,515.7)	(84.3)
Obligaciones	(67,922.1)	(91,741.4)	23,819.3	26.0
Neto moneda	(28,947.3)	155,749.1	(184,696.4)	
Euros				
Derechos	293,506.5	306,531.5	(13,025.0)	(4.2)
Obligaciones	(555,038.0)	(173,152.1)	(381,885.9)	(220.5)
Neto moneda	(261,531.5)	133,379.4	(394,910.9)	
Otras				
Derechos	277,044.2	354,696.7	(77,652.5)	(21.9)
Obligaciones	(332,640.1)	(359,051.4)	26,411.3	(7.4)
Neto moneda	(55,595.9)	(4,354.7)	(51,241.2)	
Neto portafolio	(8,023.2)	4,165.3	(12,188.5)	(292.6)

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2004 vencen dentro del primer semestre de 2005.

Los resultados generados por las operaciones forward y futuros correspondientes al portafolio en administración directa y externa, eran los siguientes:

Resultados operaciones <i>forward</i> y futuros (Millones de pesos)				
	Diciembre 31		Variación	
	2004	2003	Valor	%
Pérdida Neta	(82,642.8)	(61,551.6)	(23,019.4)	(34.3)
Portafolio en administración directa				
Utilidad	33,346.6	14,724.4	18,622.2	126.5
Pérdida	(29,664.1)	(23,889.0)	(5,775.1)	(24.2)
Resultado neto	3,682.5	(9,164.6)	12,847.1	140.2
Portafolio en administración externa				
Utilidad	449,865.2	566,875.1	(117,974.0)	(20.6)
Pérdida	(536,190.5)	(619,262.1)	82,107.5	13.4
Resultado neto	(86,325.3)	(52,387.0)	(35,866.5)	(64.8)

Garantías recibidas

Las garantías recibidas en efectivo por préstamos de títulos valores a diciembre de 2004 ascendieron a \$1.853.961.8 millones sobre un monto de préstamos por \$1.743.227.2, superiores a las garantías recibidas a diciembre de 2003 que ascendieron a \$1.652.000.7 millones sobre un monto de préstamos por \$1.531.773.9 millones. El colateral recibido a cambio del título prestado o los instrumentos sujetos a los acuerdos de recompra corresponden a un porcentaje aplicable al valor del mercado del título, determinado el día anterior. Este porcentaje inicial asciende al 102% para el caso donde el título y el colateral son determinados en la misma moneda y 105% para todos los demás títulos.

NOTA 5. OPERACIONES DE LIQUIDEZ-REPOS

Las operaciones de liquidez otorgadas al sector financiero están conformadas por las operaciones repo sobre inversiones de acuerdo con la Resolución Externa No. 24 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República, las cuales se otorgaron a una tasa de interés efectiva anual promedio ponderado de 6.95% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2004 y de 7.53% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2003, según se detalla a continuación:

Operaciones Repo (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Bancos	1,992,107.0	3,126,670.0
Corporaciones financieras	336,500.0	262,000.0
Compañías de financiamiento comercial	36,900.0	25,150.0
Sociedades fiduciarias	55,900.0	67,300.0
Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías	20,000.0	0.0
Otras entidades financieras	70,357.3	116,789.5
Total	2,511,764.3	3,597,909.5

Las operaciones repo se realizan a un plazo entre uno y noventa días, por lo tanto la totalidad de los saldos pendientes al cierre de diciembre de 2004 registran vencimientos dentro de los 3 meses siguientes. Los bancos comerciales son las entidades que en mayor medida hacen uso de estas operaciones repo, representando a diciembre 31 de 2004 el 79.3% del total de repos otorgados. Adicionalmente, durante el año no se otorgaron apoyos transitorios de liquidez.

Política de control de riesgos

A través del Asunto 4 “Control de Riesgo para las operaciones de expansión y contracción monetaria” del Manual del Departamento de Operaciones y Desarrollo de Mercados, el Banco de la República reglamenta el control y riesgo de las operaciones de expansión y contracción monetaria, transitoria y definitiva en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Externa No 24 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República.

Las operaciones descritas anteriormente, se efectúan a través de las entidades autorizadas como Agentes Colocadores de OMA (Operaciones de Mercado Abierto), de acuerdo a los siguientes grupos:

Grupo A: Establecimientos Bancarios, Corporaciones Financieras, Compañías de Financiamiento Comercial, Cooperativas Financieras, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías y Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones.

Grupo B: Sociedades Comisionistas de Bolsa y Sociedades Fiduciarias.

Grupo C: El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), La Financiera Energética Nacional S.A. (FEN), la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER) y el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Grupo D: Las entidades administradoras del régimen pensional de prima media y la Dirección del Tesoro Nacional.

Las operaciones autorizadas a las entidades relacionadas en los grupos anteriormente señalados son:

	Expansión		Contracción	
	Todos los títulos autorizados	Solo TES Clase B	Todos los Plazos	Sólo Plazos > a 1 día hábil
Transitoria	A, B		A, B	C, D
Definitiva	A, B	C	A, B, C, D	

Garantías de las operaciones repo

Los títulos autorizados para éste tipo de operaciones que forman parte de las garantías comprenden los TES Clase B, TES Ley 546, Bonos para la Seguridad, Títulos de Reducción de Deuda (TRD), Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A y Clase B, Títulos de Deuda Externa de la Nación y Títulos emitidos por Fogafin.

El valor nominal de estas garantías se registró en cuentas de orden de acuerdo con el siguiente detalle:

Garantías de las operaciones repo (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Títulos en moneda nacional	2,328,298.4	3,191,289.9
Títulos en moneda extranjera	16,107.3	15,636.1
Títulos en UVR	937,102.0	1,499,918.8
Total	3,281,507.7	4,706,844.8

NOTA 6. INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL

Las inversiones en moneda nacional están conformadas por el valor de mercado de los Títulos de Tesorería Clase B, adquiridos en operaciones de expansión monetaria, Tes Ley 546, Bonos de Solidaridad para la Paz y Bonos Fogafín. Adicionalmente, este rubro incluye otras inversiones recibidas de entidades en liquidación. Su detalle era el siguiente:

Inversiones en moneda nacional (Millones de pesos)				
	Proyección de Pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	2004 (a) + (b)	2003
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS DE DEUDA	125,334.1	862,054.9	987,389.0	3,205,152.3
<u>Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación</u>	<u>125,334.1</u>	<u>849,844.8</u>	<u>975,178.9</u>	<u>3,163,339.0</u>
TES clase A - Recibidos Gobierno Nacional			0.0	81,378.5
TES clase B - Operaciones expansión monetaria	125,322.5	802,637.9	927,960.4	3,031,479.8
TES Ley 546	10.4	47,191.9	47,202.3	50,464.6
Bonos de Solidaridad para la Paz	1.2	15.0	16.2	16.1
<u>Títulos emitidos, avalados o garantizados por Fogafín</u>	<u>0.0</u>	<u>8,721.2</u>	<u>8,721.2</u>	<u>8,484.8</u>
Bonos Fogafín deudores hipotecarios (Clases A, B y C)		8,721.2	8,721.2	8,484.8
<u>Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superbancaria</u>	<u>0.0</u>	<u>3,488.9</u>	<u>3,488.9</u>	<u>3,825.1</u>
<u>Derechos de recompra de inversiones negociables en títulos de deuda</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>29,503.4</u>
TES clase B - Operaciones expansión monetaria	0.0	0.0	0.0	29,503.4
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS	0.0	330.6	330.6	221.9
PROVISION INVERSIONES	0.0	(3,687.6)	(3,687.6)	(3,958.6)
Negociables en títulos de deuda	0.0	(3,488.9)	(3,488.9)	(3,825.1)
Negociables en títulos participativos	0.0	(198.7)	(198.7)	(133.5)
TOTAL	125,334.1	858,697.9	984,032.0	3,201,415.6

Los títulos del portafolio han sido valorados utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes publicados por la Bolsa de Valores de Colombia para el 31 de diciembre de 2004. La disminución que se presenta en relación al año 2003, obedece al vencimiento de los títulos TES clase A en el primer mes del año y a las ventas de los títulos clase B durante el año 2004, en cumplimiento de la política monetaria.

Todas las inversiones en moneda nacional se encuentran calificadas dentro de la categoría “A” inversión con riesgo normal, excepto las que se detallan a continuación en categoría “D” y “E”:

	Inversión	Provisión
	(Millones de pesos)	
Categoría "D" - inversión con riesgo significativo	329.9	198.0
Inversiones negociables en títulos participativos	329.9	198.0
Categoría "E" - inversión incobrable	3,489.6	3,489.6
Inversiones negociables en títulos de deuda	3,488.9	3,488.9
Inversiones negociables en títulos participativos	0.7	0.7

Objetivos y políticas de gestión de riesgo

De acuerdo con el artículo 5° de la Resolución Externa No. 24 de 1998 de la Junta Directiva, el Banco de la República podrá adquirir en forma definitiva o transitoria títulos de deuda pública a los Agentes Colocadores de OMAs con el objeto de regular la liquidez de la economía. La adquisición definitiva de títulos de deuda pública no cuenta con una política de gestión de riesgo, dado que se efectúa en cumplimiento de la política monetaria.

NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS

Los créditos otorgados por el Banco presentaron el siguiente detalle:

Cartera de Créditos (Millones de pesos)				
	Recuperación		Saldos Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2004	2003
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Gobierno Nacional	319.0	2,126.5	2,445.5	2,764.5
Crédito líneas externas	1,398.6	1,398.6	2,797.1	84,337.1
Provisiones			(1,115.7)	(1,973.3)
Total	1,717.6	3,525.1	4,126.9	85,128.3

-La cartera otorgada de líneas externas, se origina en los recursos provenientes de organismos internacionales (BID) de la cual únicamente está vigente la otorgada a Findeter que se encuentra en período de amortización y se espera recuperar en los próximos dos años, fecha en que finaliza la amortización total de esta cartera. La disminución frente al mismo rubro para año 2003 obedece básicamente al prepago del saldo de capital realizado por Bancoldex, previa autorización de la Junta Directiva en sesión de febrero 6 de 2004.

-La provisión general de cartera por valor de \$1.115.7 millones está constituida por el equivalente al 1% sobre la cartera de créditos y cuentas por cobrar vigentes por concepto de préstamos al Gobierno Nacional, créditos de líneas externas y otros conceptos de créditos registrados como Otros Activos tales como seguros y anticipos, y créditos otorgados a empleados y pensionados por concepto de préstamos de vivienda, servicio médico y educacional.

-La calificación y provisión de la cartera del Banco de la República se efectúa con base en los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica, Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Bancaria. Adicionalmente, mediante circular externa No 052 del 30 de diciembre de 2004 de la Superintendencia Bancaria, el Banco de la República quedó exceptuado de la obligación de adoptar un SARC.

NOTA 8. CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y DE CUENTAS POR COBRAR

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Bancaria, el Banco clasificó los créditos según su vencimiento. A continuación se relaciona la clasificación de los créditos y de las cuentas por cobrar de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 2004:

Clasificación de la cartera de créditos y de cuentas por cobrar (Millones de pesos)				
	Recuperación		Saldos a 31 Dic./04	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Capital	Provisión
	(a)	(b)	(a) + (b)	
CARTERA DE CRÉDITOS	1,823.8	3,418.8	5,242.6	1,115.7
Créditos en moneda nacional	1,823.8	3,418.8	5,242.6	0.0
Categoría "A"	1,823.8	3,418.8	5,242.6	0.0
Provisión general				1,115.7
CUENTAS POR COBRAR	24,172.9	744.6	24,917.5	9,768.8
Anticipos de contratos	13,927.5	380.0	14,307.5	380.0
Categoría "A"	13,927.5		13,927.5	0.0
Categoría "E"		380.0	380.0	380.0
Otras cuentas por cobrar	10,245.4	364.6	10,610.0	9,388.8
Otras en moneda extranjera	557.9	95.9	653.8	95.9
Categoría "A"	557.9	0.0	557.9	0.0
Categoría "E"	0.0	95.9	95.9	95.9
Otras en moneda nacional	9,687.5	268.7	9,956.2	9,292.9
Categoría "A"	644.2	3.8	648.0	0.0
Categoría "B"	0.7		0.7	0.0
Categoría "C"	0.8	0.2	1.0	0.2
Categoría "D"	27.4	0.1	27.5	13.7
Categoría "E"	9,014.4	264.6	9,279.0	9,279.0
			Intereses	Provisión
INTERESES Y COMISIONES	30,300.7	2,119.9	32,420.6	44.4
Moneda extranjera	2,198.9	219.5	2,418.4	0.0
Categoría "A"	2,198.9	219.5	2,418.4	0.0
Moneda nacional	28,101.8	1,900.4	30,002.2	44.4
Categoría "A"	28,073.0	1,856.3	29,929.3	0.0
Categoría "B"	25.9	2.9	28.8	0.3
Categoría "C"		1.2	1.2	1.2
Categoría "E"	2.9	40.0	42.9	42.9

NOTA 9. APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES

Los aportes en los diferentes organismos multilaterales de crédito que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la República en los Organismos Internacionales, por concepto de Aportes, se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la condición de país miembro, por lo tanto estos saldos corresponden a pagos en vigencias superiores a doce meses.

Aportes en organismos internacionales (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Moneda extranjera	654,901.6	749,308.1
Corporación Andina de Fomento	295,241.7	328,568.7
Banco Interamericano de Desarrollo	230,544.6	269,069.8
Banco de Desarrollo del Caribe	43,870.5	51,533.9
Banco Internacional Reconstrucción y Fomento	10,802.1	12,689.0
Asociación Internacional de Fomento	40,926.5	48,075.7
Corporación Interamericana de Inversiones	16,489.3	19,369.7
Corporación Financiera Internacional	17,027.0	20,001.3
Moneda Nacional	2,352,188.9	2,504,555.6
Fondo Monetario Internacional	1,876,138.2	1,951,072.8
Banco Interamericano de Desarrollo	377,326.3	438,661.7
Banco Internacional Reconstrucción y Fomento	97,218.5	113,315.3
Asociación Internacional de Fomento	1,505.8	1,505.8
Total	3,007,090.5	3,253,863.7

La disminución presentada durante el año 2004 corresponde básicamente a la revaluación del peso frente al dólar equivalente al 14.9%.

NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar contienen aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio económico y otros conceptos a cargo de terceros en un término inferior a 12 meses excepto \$380.0 millones de anticipos de contratos que se encuentran clasificados en categoría E, su composición a diciembre 31 de 2004 era la siguiente:

Cuentas por cobrar (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Intereses y comisiones por recibir	32,420.6	41,798.9
Moneda extranjera	2,418.4	3,099.8
Moneda nacional	30,002.2	38,699.1
Anticipos de contratos	10,697.3	50,532.8
Anticipos de contratos construcciones nuevos proyectos	3,610.2	11,612.8
Otras cuentas por cobrar	10,610.0	9,558.1
Arrendamientos	156.6	149.0
Venta de bienes y servicios	2.6	28.4
Adelantos al personal	24.4	14.5
Cuotas partes pensionales	2,034.7	1,771.0
A entidades en liquidación	918.0	942.8
A Exempleados	100.0	115.6
Por estudios en el exterior	612.3	529.7
Procesos judiciales	46.8	46.0
A entidades oficiales	5,685.8	5,362.8
Por exportaciones-Fábrica de Moneda	142.6	142.6
Otras menores	886.2	455.7
Provisiones	(9,813.2)	(9,059.9)
Totales	47,524.9	104,442.7

Los rubros de anticipos de contratos y anticipos de contratos construcciones nuevos proyectos presentaron una disminución neta de \$47.838.2 millones correspondientes básicamente a \$41.955.6 millones en la inversión de maquinaria y equipo de la Imprenta de Billetes y \$7.527.7 millones de inversión en edificios.

NOTA 11. INVENTARIOS

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

Inventarios (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Elementos para producción de billetes	69,075.5	52,923.1
Elementos para producción de moneda metálica	32,144.4	21,010.9
Bienes realizables	2,966.2	2,421.1
Repuestos	3,895.5	3,679.6
Importaciones en tránsito	36.4	2,728.3
Otros inventarios	2,672.5	3,179.0
Provisiones	(969.6)	(859.2)
Elementos para producción de billetes	(133.4)	(10.2)
Otros inventarios Fábrica de Moneda	(1.1)	(8.0)
Otros inventarios	(835.1)	(841.0)
Total	109,820.9	85,082.8

El costo de los inventarios corresponde al costo de emisión de especies monetarias (billetes y monedas) en desarrollo de la actividad industrial, reconocidos en el estado de resultados durante el año 2004, su detalle era el siguiente:

Costo de los inventarios (millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Imprenta de Billetes	44,384.4	40,915.4
Fábrica de moneda	12,557.7	7,665.7

NOTA 12. PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación se relaciona el movimiento de las propiedades y equipo durante el año 2004:

Propiedades y Equipos (Millones de pesos)								
	Saldo a 31 Dic./03	Adiciones	Retiros	Depreciación	Pérdidas por deterioro	Reversión de pérdidas	Otros Mvtos.	Saldo a 31 Dic./04
2004								
Costo	371,686.7	139.290.8	45.183.3				297.7	466,091.9
Terrenos	18,722.2	559.7	0.1					19,281.8
Construcciones en curso	74,578.4	38,584.9	26,764.2					86,399.1
Edificios	99,860.7	29,379.7	1,336.4					127,904.0
Maquinaria y equipo	113,651.7	62.267.3	4.824.4				45.5	171,140.1
Muebles y enseres y equipo de oficina	11,636.8	1.204.1	1,140.0				(149.8)	11,551.1
Equipo de sistemas	45,563.2	4,887.2	8,976.0				401.9	41,876.3
Vehículos	7,169.4	255.6	413.5				0.1	7,011.6
Moldes y matrices	504.3	32.7	8.5					528.5
Importaciones en tránsito	0.0	2,119.6	1,720.2					399.4
Depreciación Acumulada	(123,900.4)		9,544.7	(18,763.2)				(133,118.9)
Edificios	(41,203.4)		451.8	(5,460.9)				(46,212.5)
Maquinaria y equipo	(40,514.4)			(6,324.9)				(46,839.3)
Muebles y enseres y equipo de oficina	(5,705.8)		469.2	(1,013.7)				(6,250.3)
Equipo de sistemas	(29,678.3)		8,274.1	(5,592.4)				(26,996.6)
Vehículos	(6,657.5)		342.8	(306.6)				(6,621.3)
Moldes y matrices	(141.0)		6.8	(64.7)				(198.9)
Provisión por deterioro de activos	(2,711.0)				(22.1)	700.3		(2,032.8)
Totales	245,075.3	139.290.8	35.638.6	(18,763.2)	(22.1)	700.3	297.7	330,940.2

En la Nota 10 se detalla el monto de los anticipos de contratos de construcciones para nuevos proyectos.

Adicionalmente se relacionan los compromisos para adquisición de propiedad, planta equipo al cierre de diciembre 31 de 2004:

Compromisos adquisición propiedad planta y equipo (Millones de pesos)			
	Valor contrato	Valor anticipos y pagos parciales	Valor compromisos de adquisición
Construcciones nuevos proyectos	29,945.9	23,390.1	6,555.8
Maquinaria y equipo	28.327.8	11.568.5	16.759.3
Totales	58.273.7	34.958.6	23.315.1

NOTA 13. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se discriminan de la siguiente manera:

Otros activos (Millones de pesos)				
	Proyección de pagos y amortizaciones		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2004	2003
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Moneda extranjera	196.9	2,296.8	2,493.7	6,471.0
Convenios reestructurados-Banco Central de Honduras	2,111.6	43,614.4	45,726.0	56,027.9
Compensaciones de pago vencidas-Banco Nacional de Cuba		89,588.1	89,588.1	97,574.4
Recursos cesión Gobierno Nacional	0.0	0.0	0.0	3,889.2
Depósito no remunerado FMI	196.9	2,292.4	2,489.3	2,576.6
Otros		4.5	4.5	5.2
Provisiones	(2,111.6)	(133,202.6)	(135,314.2)	(153,602.3)
Moneda Nacional	195,232.7	1,233,059.1	1,428,291.8	1,417,767.8
Derechos en fideicomiso	123,096.3	934,632.9	1,057,729.2	1,052,199.7
Bienes de arte y cultura		215,672.5	215,672.5	208,549.2
Cartera hipotecaria para vivienda	22,080.9	76,872.3	98,953.2	103,200.2
Créditos a empleados y pensionados	7,379.7		7,379.7	7,030.3
Gastos pagados por anticipado	32,428.6	0.0	32,428.6	31,463.4
Cargos diferidos	5,082.1	7,207.2	12,289.3	9,495.5
Activos fijos en almacén	4,022.7		4,022.7	6,668.3
Bienes entregados en comodato		531.4	531.4	840.6
Aportes permanentes		66.7	66.7	62.3
Otros	1,142.4		1,142.4	228.9
Provisiones		(1,923.9)	(1,923.9)	(1,970.6)
Total	195,429.6	1,235,355.9	1,430,785.5	1,424,238.8

Derechos en Fideicomiso

Dentro de otros activos en moneda nacional, se encuentran los derechos en fideicomisos por valor de \$1.057.466.4 millones compuestos básicamente por los recursos del pasivo actuarial de pensiones entregados en fideicomiso de inversiones a Fiduciaria Skandia S.A., Santander Investment Trust y Fiduciaria Bogotá.

A diciembre 31 de 2004 la composición por clase de título del portafolio en fideicomiso era la siguiente:

Composición del Portafolio (Millones de pesos)				
	Diciembre 31			
	2004	%	2003	%
Títulos de deuda pública interna	741,502.2	70.1	739,518.8	70.4
Certificados de depósito a término	44,895.1	4.2	89,484.6	8.5
Bonos soberanos	79,281.9	7.5	99,359.2	9.5
Bonos ordinarios	109,140.4	10.3	39,232.5	3.7
Bonos Gobiernos Extranjeros ó Bancos Extranjeros	42,840.4	4.1	36,684.2	3.5
Otros*	39,573.1	3.7	46,253.3	4.4
Totales	1,057,233.1	100.0	1,050,532.6	100.0

* Saldos en cuentas corrientes, ahorros, fondos comunes, forwards, fogafin, entre otros

Las principales políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas al portafolio en fideicomiso, son:

- La valoración de las inversiones se registra a precios de mercado de conformidad con lo establecido por el Capítulo I de la Circular Básica y Contable de la Superintendencia Bancaria.
- El portafolio se encuentra dividido en cuatro subportafolios, que atiende el flujo de egresos programado para el pasivo actuarial, así: Monetario, Dedicado, Inmunizado y Remanente.

Para la inversión de estos recursos que conforman el patrimonio autónomo, los contratos suscritos entre el Banco de la República y las sociedades fiduciarias se señalan lineamientos generales de inversión, en los que se contemplan requisitos mínimos de calificación para las inversiones admisibles y unos límites globales de inversión establecidos por clase de inversión, por emisor, por emisión y por moneda, cuyas políticas de gestión de riesgo se resumen en los siguientes cuadros:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (Millones de pesos)					
Instrumento	BBB 1/	AAA	AA+	AA	Saldo a 31 Dic./04
T.D.P. Interna y Externa - Nación	820,784.1				820,784.1
Certificados de Depósito a Término		17,199.1	11,444.3	16,251.7	44,895.1
Bonos emitidos en Moneda Nacional		96,666.6	12,473.8		109,140.4
Bonos emitidos en Moneda Extranjera		42,840.4			42,840.4
Participación en Fondos		6,184.3			6,184.3
Títulos Fogafin					0.0
Depósitos en entidades bancarias		2,005.5			2,005.5
Total portafolio según riesgo	820,784.1	164,895.9	23,918.1	16,251.7	1,025,849.8
Otros conceptos***					31,383.3
Total portafolio					1,057,233.1
Distribución del riesgo	80.0%	16.1%	2.3%	1.6%	100.0%

1/ Esta calificación es publicada por Bloomberg y corresponde al riesgo país

*** Incluye cuentas por cobrar, derivados, saldos en moneda extranjera y papeles comerciales.

Exposición crediticia del portafolio por sectores (Millones de pesos)					
Instrumento	Soberano	Bancario	Corporativo	Supranacional	Saldo a 31 Dic./04
T.D.P. Interna y Externa - Nación	820,784.1				820,784.1
Certificados de Depósito a Término		44,895.1			44,895.1
Bonos emitidos en Moneda Nacional		28,811.2	80,329.2		109,140.4
Bonos emitidos en Moneda Extranjera				42,840.4	42,840.4
Participación en Fondos		6,184.3			6,184.3
Títulos Fogafin					0.0
Depósitos en entidades bancarias		2,005.5			2,005.5
Total portafolio según riesgo	820,784.1	81,896.1	80,329.2	42,840.4	1,025,849.8
Otros conceptos***					31,383.3
Total portafolio					1,057,233.1
Porcentaje de concentración	80.0%	8.0%	7.8%	4.2%	100.0%

***Incluye cuentas por cobrar, derivados, saldos en moneda extranjera y papeles comerciales.

Composición del portafolio por moneda (Millones de pesos)					
Instrumento	USD	EUR	GBP	PESOS	Saldo a 31 Dic./04
T.D.P. Interna y Externa - Nación	1,338.8			819,445.3	820,784.1
Certificados de Depósito a Término				44,895.1	44,895.1
Bonos emitidos en Moneda Nacional				109,140.4	109,140.4
Bonos emitidos en Moneda Extranjera	11,878.4	25,643.8	5,318.2		42,840.4
Participación en Fondos	2,157.3			4,027.0	6,184.3
Títulos Fogafin					0.0
Depósitos en entidades bancarias				2,005.5	2,005.5
Total portafolio según riesgo	15,374.5	25,643.8	5,318.2	979,513.3	1,025,849.8
Otros conceptos***					31,383.3
Total portafolio					1,057,233.1
Distribución del riesgo	1.5%	2.5%	0.5%	95.5%	100.0%

***Incluye cuentas por cobrar, derivados, saldos en moneda extranjera y papeles comerciales.

Gastos pagados por anticipado

En el siguiente cuadro se muestra el movimiento y los saldos de las cuentas de gastos pagados por anticipado, por concepto de primas de seguros, que se amortizan en la vigencia de las pólizas; nómina de empleados y pensionados del mes de enero del 2005 valor que se traslada a los resultados en dicho mes; y auxilios educacionales otorgados a los familiares de los empleados y pensionados, los cuales se amortizan durante el calendario escolar.

Gastos pagados por anticipado (Millones de pesos)				
Concepto	Saldo a	Cargos	Abonos	Saldo a
	31 Dic./03	2 0 0 4		31 Dic./04
Seguros	4,927.7	13,615.8	15,114.5	3,429.0
Arrendamientos	142.5	165.0	185.2	122.3
Mantenimiento equipos	0.0	4.3	0.0	4.3
Auxilio educacional	6,763.9	19,867.0	18,746.8	7,884.1
Nómina pensionados	10,885.4	162,042.1	161,357.7	11,569.8
Nómina empleados	8,488.7	112,279.1	111,854.8	8,913.0
Otros menores	255.2	1,561.4	1,310.5	506.1
Totales	31,463.4	309,534.7	308,569.5	32,428.6

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, cuyo movimiento de cuentas se relaciona a continuación, se originan principalmente en estudios y proyectos y por los contratos por desarrollo de software, los cuales se amortizan en 3 años a partir del mes en que la aplicación entre en producción.

Cargos diferidos (Millones de pesos)				
Concepto	Saldo a	Cargos	Abonos	Saldo a
	31 Dic./03	2 0 0 4		31 Dic./04
Estudios y proyectos	1,719.0	4,919.6	1,712.9	4,925.7
Programas para computador	7,475.7	5,772.4	6,113.0	7,135.1
Elementos para producción de billetes	123.1	120.2	150.9	92.4
Otros cargos diferidos	177.7	67.4	109.0	136.1
Totales	9,495.5	10,879.6	8,085.8	12,289.3

Cartera hipotecaria para vivienda

Los préstamos hipotecarios de vivienda para empleados y pensionados están garantizados en su mayoría con hipoteca de primer grado a favor del Banco. La cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (más de un mes de vencida), representa el 1.3% del total de la misma. De otra parte, las tasas pactadas para dichos créditos arrojan rendimientos anuales que oscilan alrededor del 11%, teniendo en cuenta las diferentes modalidades de créditos; al 31 de diciembre de 2004 la línea de crédito “especial en UVR” representaba el 29.50% del total de la cartera de créditos, la “especial en pesos” el 19.22% y la “convencional” el 51.28%.

A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Bancaria.

Préstamos de vivienda (Millones de pesos)		
	Capital	Provisión
Categoría "A"	97,841.4	3.5
Categoría "B"	188.0	62.9
Categoría "C"	78.8	37.4
Categoría "D"	7.1	5.8
Categoría "E"	837.9	655.1
Total	98,953.2	764.7

NOTA 14. BILLETES EN CIRCULACIÓN

Este rubro corresponde a los billetes que se encuentran en poder del público. Su saldo se determina de la siguiente forma:

Billetes en circulación (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Billetes emitidos	24,825,204.7	19,589,264.9
Billetes en caja	(8,546,633.5)	(5,190,980.3)
Billetes en circulación	16,278,571.2	14,398,284.6

NOTA 15. OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan de la siguiente manera:

Obligaciones con organismos internacionales (Millones de pesos)				
	Proyección de pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2004	2003
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Moneda Extranjera	1,015.6	477,462.7	478,478.3	724,684.1
<u>Aportes</u>	<u>1,015.6</u>	<u>5,573.1</u>	<u>6,588.7</u>	<u>7,739.6</u>
Banco de Desarrollo del Caribe	1,015.6	5,573.1	6,588.7	7,739.6
<u>Líneas de crédito externas</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>184,128.7</u>
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	0.0	0.0	0.0	184,128.7
<u>DEG y pesos andinos</u>	<u>0.0</u>	<u>471,889.6</u>	<u>471,889.6</u>	<u>532,815.8</u>
DEG asignados		424,094.6	424,094.6	476,671.8
Pesos andinos asignados		47,795.0	47,795.0	56,144.0
Moneda nacional	0.0	2,004,108.5	2,004,108.5	2,102,902.2
<u>Aportes</u>	<u>0.0</u>	<u>2,004,108.5</u>	<u>2,004,108.5</u>	<u>2,102,902.2</u>
Fondo Monetario Internacional		1,876,155.6	1,876,155.6	1,951,090.8
Banco Interamericano de Desarrollo		115,786.9	115,786.9	129,437.7
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento		10,987.2	10,987.2	21,194.9
Asociación Internacional de Fomento		1,178.8	1,178.8	1,178.8
Totales	1,015.6	2,481,571.2	2,482,586.8	2,827,586.3

En el mes de octubre se prepagó la obligación BIRF-3321 con el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento por autorización de la Junta Directiva del Banco.

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR

Los principales conceptos que componen las cuentas por pagar cuyas proyecciones de pago tienen un término inferior a 12 meses, eran los siguientes:

Cuentas por pagar (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Intereses y comisiones moneda extranjera	521.3	1,660.9
Intereses y comisiones moneda nacional	17,832.0	13,909.0
Otras	30,290.9	27,056.1
Proveedores	8,385.9	8,687.3
Descuentos a empleados y pensionados y aportes por pagos laborales	1,277.2	1,331.2
Nómina de empleados y pensionados por pagar	4,036.8	4,229.9
Retenciones en la fuente sobre renta, ventas, industria y comercio, timbre y estampillas	2,942.5	3,537.4
Impuesto sobre las ventas por pagar	914.2	1,117.3
Gravamen a los movimientos financieros	2,181.7	1,130.6
Cuotas partes pensiones de jubilación	823.6	897.8
Reintegro pensiones ISS	724.6	1,031.0
Multas a favor de la DTN por divisas incautadas	6,791.4	3,436.9
Otras menores	2,213.0	1,656.7
Total	48,644.2	42,626.0

NOTA 17. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por pensiones de jubilación y otras prestaciones sociales, conformadas de la siguiente manera:

Obligaciones laborales (Millones de pesos)				
	Proyección de pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2004	2003
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Cálculo actuarial pensiones de jubilación		1,157,482.8	1,157,482.8	1,154,885.0
Obligaciones laborales consolidadas	21,073.9	6,650.3	27,724.2	24,375.0
Cesantías	6,857.1		6,857.1	6,254.0
Vacaciones	13,410.3		13,410.3	12,782.7
Bonificación por retiro con más de 20 años		6,650.3	6,650.3	4,601.9
Intereses sobre cesantías	806.5		806.5	736.4
Obligaciones laborales provisiones	131.3		131.3	137.4
Mesadas pensionales pendientes de pago	131.3		131.3	137.4
Total	21,205.2	1,164,133.1	1,185,338.3	1,179,397.4

El movimiento de las cuentas de provisión para pensiones de jubilación, cesantías y vacaciones en el año 2004, se muestra en el siguiente cuadro:

	Pensiones de jubilación	Cesantías	Vacaciones
	(Millones de pesos)		
Saldo a diciembre 31 de 2003	1,154,885.0	6,254.0	12,782.7
Provisión registrada en 2004	123,206.8	6,389.9	12,983.1
Pagos en 2004	(120,609.0)	(5,786.8)	(12,355.5)
Saldo a diciembre 31 de 2004	1,157,482.8	6,857.1	13,410.3

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Externa No. 098 de 1998 de la Superintendencia Bancaria, el Banco envió a este organismo, mediante comunicación GE-26992 de fecha 26 de noviembre de 2004 el cálculo actuarial por pensiones de jubilación a diciembre 31 de 2004 por \$1.274.649.9 millones, el cual está pendiente de aprobar a la fecha por parte de la Superintendencia Bancaria.

Las bases generales para la elaboración del cálculo actuarial contemplan: 1) La utilización de la tabla de mortalidad TMC-90 (Resolución 585/94 SB), IPC promedio 10 años del 15.33%, DTF promedio 10 años del 23.030%, salario mínimo \$358.000 y fecha de corte diciembre 31 de 2004; 2) En caso de muerte del trabajador, ya sea casado ó soltero, se asume un cónyuge 5 años menor, si el trabajador es hombre ó 5 años mayor, si es mujer; y, 3) El pasivo se reparte según el factor cuota parte, equivalente al tiempo en cada dependencia sobre el tiempo total, contado hasta la fecha de valoración del pasivo.

De otra parte, el porcentaje de amortización del cálculo actuarial, determinado de acuerdo con el Decreto 1517 de 1998, asciende al 31 de diciembre de 2003 al 90.81%. El detalle del pasivo por pensiones de jubilación era el siguiente:

Pasivo por pensiones de jubilación			
(Millones de pesos)			
	Obligación actuarial	Saldo por amortizar	Provisión
Banco	1,113,097.0	104,034.9	1,009,062.1
Agencias de Compra de Oro	5,464.8	510.8	4,954.0
Imprenta de Billetes	15,035.9	0.0	15,035.9
Fábrica de Moneda	55,551.8	4,831.2	50,720.6
Proexpo	38,034.7	3,554.9	34,479.8
Oficina de Cambios	45,314.3	4,235.3	41,079.0
Fondo de Estabilización	2,151.4	0.0	2,151.4
Total	1,274,649.9	117,167.1	1,157,482.8

Dicha obligación cubre 6.320 personas que corresponden a empleados activos con más de 10 años de servicio, a los pensionados, a los beneficiarios por sustitución pensional y a los retirados cuando se jubilen; por los beneficios de renta vitalicia, renta de supervivencia y renta especial.

El manejo efectuado de los recursos del cálculo actuarial pensiones de jubilación (fuentes y utilizaciones) durante el año 2004 se presenta a continuación:

Fuentes y utilizaciones de los recursos de pensiones de jubilación (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Fuentes	1,157,482.8	1,154,885.0
Provisión para pensiones de jubilación	1,157,482.8	1,154,885.0
Usos	1,157,423.9	1,155,043.6
Portafolio inversiones	1,057,233.1	1,050,532.7
Fiduciaria Santander Investment	351,689.1	348,654.5
Fiduciaria Bogotá	333,962.0	343,980.6
Fiduciaria Skandia	371,582.0	357,897.6
Préstamos de vivienda	99,911.0	104,167.5
Capital	97,198.9	101,348.2
Intereses	2,712.1	2,819.3
Otros conceptos	279.8	343.4

NOTA 18. OTROS PASIVOS

Dentro de este rubro se encuentran pasivos cuyos términos de pago corresponden a menos de 12 meses; cuya composición a diciembre 31 de 2004 era la siguiente:

Otros pasivos (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Moneda extranjera	0.2	0.7
Sobrantes en caja en remesas enviadas al exterior	0.2	0.7
Moneda nacional	13,423.2	16,548.5
Comisiones por productos derivados	0.0	1,041.8
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	845.7	593.9
Retenciones en garantías sobre contratos	444.7	743.9
Impuestos	305.1	304.2
Provisión procesos judiciales	6,096.7	7,864.3
Provisión compra de bienes y servicios	1,668.6	1,795.7
Provisión reconstrucción edificios	3,833.7	3,833.7
Provisión de seguros	218.5	214.3
Reliquidación préstamos especiales para vivienda	0.0	149.4
Otros	10.2	7.3
Total	13,423.4	16,549.2

La provisión para procesos judiciales a diciembre 31 de 2004 por \$6.096.7 millones se estimó de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Superintendencia Bancaria, mediante comunicaciones 96004133-19 y 96004133-22 de septiembre 9 de 1996 y enero 17 de 1997, respectivamente, cifra que comprende el valor de \$5.881.1 millones para procesos laborales y \$215.6 millones para procesos civiles.

A continuación se presenta un cuadro que refleja el movimiento detallado de las provisiones por procesos judiciales durante el año 2004:

Provisión procesos judiciales (Millones de pesos)						
	Saldo a 31 Dic./03	Nuevas provisiones	Incremento provisiones	Provisiones utilizadas	Provisiones reversadas	Saldo a 31 Dic./04
Procesos laborales	7,694.1	251.6		266.3	1,798.3	5,881.1
Procesos civiles	170.2		45.4			215.6
Total	7,864.3		45.4	266.3	1,798.3	6,096.7

NOTA 19. PATRIMONIO

El resultado del ejercicio 2003 en cuantía de \$1.447.355.5 millones, fue distribuido de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 6 de febrero de 2004, cuyo detalle se refleja en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Dentro de las variaciones presentadas en el patrimonio se destaca el ajuste de cambio negativo de las reservas internacionales por \$4.943.117.2 millones, originado en la revaluación del peso frente al dólar.

NOTA 20. CUENTAS FIDUCIARIAS, CONTINGENTES Y DE ORDEN

a) CUENTAS FIDUCIARIAS

Al 31 de diciembre de 2004 se registran en este grupo las operaciones fiduciarias por la administración de títulos de Finagro, títulos de Tesorería –TES, bonos agrarios Ley 160/1994, el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera –FAEP, bonos Ley 55/1985, bonos Colombia Decreto 700, bonos agrarios Ley 30/1988, Bonos Agrarios Ley 135/1961, bonos de Seguridad, bonos de valor constante, bonos Fogafín, bonos de Solidaridad para la Paz, bonos de cesantía Ley 413/1997, títulos de ahorro nacional (TAN), TES Ley 546, títulos de reducción de deuda y Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH), así:

Cuentas fiduciarias (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
ACTIVO FIDUCIARIO	80,276,132.9	69,775,816.3
Disponible	6,674.1	9,714.2
Inversiones	3,522,443.9	3,578,985.2
Cuentas por cobrar	76,747,014.9	66,187,116.9
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	80,276,132.9	69,775,816.3
Cuentas por pagar	4,183,597.6	3,850,278.6
Títulos de inversión en circulación	72,572,313.8	64,331,467.6
Otros pasivos	23,443.7	0.0
Bienes fideicomitidos	3,496,777.8	1,650,490.5
Ingresos	136,035.9	143,281.1
Gastos y costos	(136,035.9)	(199,701.5)
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2,547,552.0	2,753,201.2
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	23,921,480.9	18,891,440.7

La situación financiera de los cinco principales contratos fiduciarios, Títulos de Tesorería-TES B, Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera FAEP, TES Ley 546, Bonos Fogafín y FRECH, era la siguiente:

Administración Títulos de Tesorería – TES Clase B (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	62,179,469.6	53,833,478.2
Disponible	565.8	235.4
Cuentas por cobrar	62,178,903.8	53,833,242.8
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS	62,179,469.6	53,833,478.2
Títulos de inversión en circulación	58,181,356.8	50,175,719.2
Cuentas por pagar	3,998,112.8	3,657,759.0
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	19,359,929.2	13,829,300.3

Administración Fiduciaria-Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP) (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	3,045,982.6	3,176,916.5
Disponible	14.4	16.6
Inversiones	3,045,968.2	3,176,899.9
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO	3,045,982.6	3,176,916.5
Cuentas por pagar	2,237.1	2,505.9
Aportes - Unidad de producción Cusiana y Cupiagua	2,509,107.7	2,932,413.5
Aportes - Unidad de Producción Cravo Norte	534,637.8	241,997.1
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2,587,680.0	2,741,430.6
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	4,028.9	0.0

Administración títulos de Tesorería - TES Ley 546 (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	1,964,293.2	2,143,322.4
Cuentas por cobrar	1,964,293.2	2,143,322.4
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS	1,964,293.2	2,143,322.4
Títulos de inversión en circulación	1,963,418.4	2,142,366.7
Cuentas por pagar	874.8	955.7
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	552,809.7	573,134.7

Administración - Bonos Fogafín (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	4,652,422.8	5,108,631.8
Cuentas por cobrar	4,652,422.8	5,108,631.8
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS	4,652,422.8	5,108,631.8
Títulos de inversión en circulación	4,593,413.7	5,046,961.6
Cuentas por pagar	59,009.1	61,670.2
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	906,949.0	906,949.0

Administración - Fondo de reserva para la estabilización de la cartera hipotecaria (FRECH) (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	476,476.1	402,085.4
Disponible	0.2	0.1
Inversiones	476,475.9	402,085.3
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO	476,476.1	402,085.4
Otros pasivos	23,443.7	0.0
Acreedores fiduciarios	303,555.6	303,555.6
Resultados de ejercicios anteriores	98,529.9	60,758.1
Resultados del ejercicio	50,946.9	37,771.7
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(40,128.0)	11,770.6
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	487,556.0	52,952.9

b) CUENTAS DE ORDEN O DE CONTROL

Estas cuentas se clasifican en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, las cuales se descomponen de la siguiente manera:

Cuentas de orden deudoras (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Bienes y valores entregados en custodia	25,024,584.6	23,891,772.4
Títulos de las inversiones de Reservas Internacionales en préstamo	5,635,751.2	6,655,986.3
Títulos por recibir en compra de inversiones de reservas internacionales	617,949.0	1,602,081.0
Bienes y valores entregados en garantía	0.0	29,673.9
Activos castigados	2,727.0	2,808.2
Créditos a favor no utilizados	164.4	0.0
Museos y colecciones	0.1	0.1
Diferencia en cambio sobre cartera y cuentas por cobrar		
Categoría E	21.3	38.6
Propiedades y equipos totalmente depreciados	42,199.9	46,300.8
Otras cuentas de orden deudoras	1,458.1	1,049.6
Total	31,324,855.6	32,229,710.9

Cuentas de orden acreedoras (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Bienes y valores recibidos en custodia	14,508.1	33,991.3
Garantías pendientes de cancelar	0.0	8,901.6
Bienes y valores recibidos en garantía- garantía idónea	7,595,855.8	8,844,234.9
Bienes y valores recibidos en garantía- otras garantías	23.4	67.5
Billetes del Banco sin emitir	7,544.0	3,380.0
Moneda metálica emitida	550,929.5	506,433.1
Contratos para administración de títulos	31.6	126,817.2
Títulos por entregar en venta de inversiones	94,416.5	349,905.7
Bienes recibidos en comodato	15,865.0	15,824.8
Otras cuentas de orden acreedoras	124,711.4	152,762.9
Total	8,403,885.3	10,042,319.0

c) CUENTAS CONTINGENTES

Estas se clasifican en cuentas contingentes deudoras y cuentas contingentes acreedoras, así:

Cuentas contingentes (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Deudoras	39,574.9	598,047.8
Intereses cartera de créditos y compensaciones pendientes de pago (Generados sobre el convenio de crédito recíproco)	32,234.7	30,834.2
Derechos en opciones (por intervención del mercado cambiario)	0.0	561,440.0
Otras contingencias deudoras conciliaciones prejudiciales (intereses sobre cartera administrada, litigios y demandas, solicitudes por devolución de impuestos)	7,340.2	5,773.6
Acreedoras	6,879.7	567,439.7
Obligaciones en opciones (por intervención del mercado cambiario)	0.0	561,440.0
Otras contingencias acreedoras (diferencia en liquidación de CERT)	320.7	320.7
Reclamaciones de impuestos (requerimientos recibidos sobre pagos de impuestos)	179.0	179.0
Contragarantías bancarias a favor de terceros	6,380.0	5,500.0

NOTA 21. INTERESES Y RENDIMIENTOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Los ingresos operacionales están conformados básicamente por los intereses y rendimientos del manejo de las reservas internacionales cuya composición era la siguiente:

Intereses y rendimientos de las reservas internacionales (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Rendimientos netos	666,218.6	625,241.5
Valoración por precios de mercado	(178,916.2)	(46,730.6)
Diferencial cambiario	347,570.7	749,997.6
Total ingresos	834,873.1	1,328,508.5

NOTA 22. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Su composición a diciembre 31 de 2004 era la siguiente:

Ingresos operacionales (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Recuperaciones de provisiones de la cartera hipotecaria	843.4	585.9
Dividendos sobre aportes Corporación Andina de Fomento	17,742.0	13,515.0
Incremento de aportes del FOE por recursos pagados por el BID	1,496.5	1,748.3
Utilidad en venta de oro para usos industriales	2,915.0	2,212.8
Rendimientos por fideicomisos de administración de cartera	909.3	3,157.8
Otros ingresos operacionales	1,209.0	1,053.2
Total	25,115.2	22,273.0

NOTA 23. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales, incluyen los siguientes conceptos:

Ingresos no operacionales (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Intereses sobre créditos de vivienda a empleados y pensionados	11,115.9	11,404.3
Rendimientos sobre derechos en fideicomisos de inversión de la provisión para pensiones de jubilación	169,895.4	154,174.5
Recuperación de provisiones	3,026.7	2,533.8
Otras recuperaciones	2,567.3	32,497.2
Arrendamientos	1,763.0	1,622.8
Utilidad en venta de propiedades y equipo	3,540.7	388.7
Actividades Bienestar Social	893.2	831.1
Actividad Cultural	1,932.7	1,761.3
Otros actividad Servicios Bancarios	1,946.9	15.8
Otros ingresos	1,661.3	1,429.8
Total	198,343.1	206,659.3

NOTA 24. OTROS EGRESOS OPERACIONALES

Los otros egresos operacionales incluyen los siguientes conceptos:

Otros egresos operacionales (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Pérdida en venta de oro para usos industriales	2,915.0	2,212.8
Costos fijos no absorbidos por la producción de moneda metálica	416.3	358.8
Gastos por operaciones sistema SWIFT	416.7	0.0
Otros	49.7	40.3
Total	3,797.7	2,611.9

NOTA 25. OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Los otros egresos no operacionales incluyen los siguientes conceptos:

Otros egresos no operacionales (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2004	2003
Gastos bienestar social	1,844.5	1,519.4
Comisiones por fideicomiso de inversiones - Fondos de pensiones	696.3	717.3
Provisión créditos empleados	77.1	59.9
Egresos y reversión de ingresos de años anteriores - Conciliación saldos Granahorrar	0.0	3,817.6
Egresos y reversión de ingresos de años anteriores - Ajuste recálculo gastos a cargo del Fondo de Estabilización	75.3	424.7
Egresos y reversión de ingresos de años anteriores – Otros	1,429.1	1,108.6
Otros	306.5	187.8
Total	4,428.8	7,835.3

NOTA 26. CASTIGO CUENTAS POR COBRAR

Durante el año 2004 el Comité de Compras autorizó el castigo de cuentas por cobrar por valor de \$65.8 millones, cuya provisión se utilizó en su totalidad, compuesto básicamente por: préstamos de vivienda, \$24.7 millones; usuarios del Servicio Médico, \$21.3 millones; cartera en administración, \$17.7 millones y otras cuentas por cobrar, \$2.1 millones.

LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
Auditor General
T.P.2137-T

JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
Contador General
T.P. 5730-T



Departamento de Contaduría

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
DICIEMBRE 31 DE 2004 – 2003**

Bogotá, D.C., enero 27 de 2005